

# POLÍTICA DE CALIDAD

ANFAS, Asociación Navarra en favor de las personas con discapacidad intelectual, fue constituida en el año 1961 por un grupo de familiares y amigos de las personas con discapacidad intelectual con el objetivo básico de mejorar su calidad de vida mediante su desarrollo personal y su plena integración social.

La misión de ANFAS es **contribuir, desde su compromiso ético, a garantizar los apoyos y servicios necesarios, en un contexto de ejercicio de derechos e inclusión social, para que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias desarrollen sus proyectos de vida personales y mejoren su calidad de vida como ciudadanos y ciudadanas en una Navarra justa y solidaria.**

Nuestra gestión debe fundamentarse en la adaptación continua a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, ofreciendo calidad de servicio, compromiso con la mejora continua y cumplimiento con los requisitos legales aplicables.

Debemos guiarnos por tres grandes principios:

- **La individualización**
- **La inclusión**
- **La igualdad de oportunidades**

Y dirigir todas nuestras actuaciones al cumplimiento efectivo y real de la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU en Navarra.**

Así mismo, la Asociación fomenta y promueve **la igualdad real entre mujeres y hombres**, el empoderamiento de las mujeres y niñas en todos los ámbitos de la vida, a favor de la discriminación positiva, favoreciendo el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía de todas las mujeres.

Del mismo modo, ANFAS trabaja por conseguir los **objetivos de desarrollo sostenible (ODS)** y en 2019 nos **sumamos al Pacto Mundial de Naciones Unidas**. Para nuestra Asociación es un acto de responsabilidad y de justicia social.

Todo ello sin olvidar al equipo humano, profesionales y voluntariado, que hacen posible esa calidad y servicios continuados. Por eso, en ANFAS se fomenta la satisfacción de las personas, la participación, la comunicación, la delegación de responsabilidades e implicación de todos y todas, como principales valores de nuestra Asociación.

Esta política de calidad se desarrolla en los ejes integrados en nuestro Plan Estratégico:

- 1. Dinamización asociativa**
- 2. Prestación y coordinación de apoyos**
- 3. Consolidación y desarrollo del equipo humano de ANFAS**
- 4. Excelencia en la gestión**
- 5. Ética**
- 6. Gestión del entorno**

Esta política debe servir de marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de gestión y, por lo tanto, será revisada periódicamente para garantizar su adecuación. Su comunicación es fundamental para asegurar que todas las personas colaboradoras conozcan, entiendan y asuman esta filosofía de gestión.

**Aprobado por:**



**Helena Gallego García**  
**Gerente de ANFAS**

Pamplona, a 8 de marzo de 2022